



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

" DESPENSA DE LA MACRO REGION SUR DE PERU "

"Año d Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía."

Sandia, 16 de julio del 2025.

OFICIO N°053 -2025-MPS/ COPROSEC-CODISEC.ST

SEÑOR : Abog. RICHARD HANCCO SONCCO.

PRESIDENTE DE COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA. - PUNO.

ASUNTO : REMITE INFORME TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE -2025.

REFERENCIA : LEY N° 27933, LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Directiva N° 006 -2023-IN-DGSC.

=====

Tengo el honor de dirigirme a su digna autoridad para expresarle un saludo cordial a nombre de la Municipalidad Provincial de Sandia, al mismo tiempo aprovecho la ocasión para, **REMITIR EL INFORME TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE -2025.** todo ello de acuerdo como lo establece la ley N° 27933, ley del SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD.

Sin otro en particular es propicia la ocasión para hacerle llegar mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA



“DESPENSA DE LA MACRO REGION SUR DE PERU”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

INFORME N° 048-2025- MPS/COPROSEC-CODISEC-ST



A: **ING Berly Hernan TACCA YANA.**
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana SANDIA.

De: **Tco EP (R) JOSE RAMON CHONTO MARTINEZ.**
Responsable de la secretaria técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Sandia.

Asunto: Remite informe de cumplimiento de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSC) del COPROSEC-CODISEC-Sandia, correspondiente al Segundo (II) Trimestre del 2025.

Referencia: Directiva 006-2013-IN-DGSC

Fecha ; Sandia , 15 de Julio del 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto al cumplimiento de actividades programadas al Segundo (II) trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSC) de Sandia – 2024-2027.

I. MARCO NORMATIVO

- 1.1. Constitución Política del Perú.
- 1.2. Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y sus modificatorias.
- 1.3. Ley N°31297, Ley del Servicio de Serenazgo Municipal
- 1.4. Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y sus modificatorias.
- 1.5. Decreto Supremo N° 013-2019-IN, que aprueba el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023
- 1.6. Decreto Supremo N° 009-2022-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31297, Ley del Servicio de Serenazgo Municipal
- 1.7. Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN, que aprueba las Directivas 09, 10 y 11-2019- IN- DGSC, denominada “Lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción de Seguridad Ciudadana Regional, Provincial y Distrital”.

II. ANTECEDENTES

El Sr. José Ramon CHONTO MARTINEZ, (responsable de la secretaria técnica de Seguridad Ciudadana) en su calidad de miembro del CODISEC Sandia, remite el Informe 048-2025- MPS/COPROSEC-CODISEC ST, de fecha 15 de julio del 2025, con el cual da cuenta de la ejecución de la acción estratégica correspondiente al Segundo (II) trimestre del PADSC – Sandia de 2025.

III.- MATRIZ TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

MATRIZ TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES						
TRIMESTRE: II COMITÉ: PROVINCIAL DE SANDIA						

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1	INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN.					
---------------------------	---	--	--	--	--	--

LÍNEA DE ACCIÓN N° 1	Prevención social del delito y las violencias					
----------------------	---	--	--	--	--	--

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Defensa municipal de niños, niñas y adolescentes.	DEMUNA	INFORMEN°047-2025-MPS/DEMUNA/KDMQ	N° de acciones	1	1	100.00
Capacitaciones técnico productivos para adolescentes y jóvenes.	SGDE - UGEL	OFICIO N° 816 -2025-MPS/DSAIISGDSy SM-MACM	N° capacitaciones	1	1	100.00
Prevención y atención de la violencia escolar	UGEL-DEMUNA-FISCALIA-MP	OFICIO N° 0360 -2025-GRP-GRDS-DREP/DUGEL/S/AGP	N° de acciones	3	3	100.00
Brindar charlas de sensibilización y prevención a padres de familia sobre los temas y pautas de crianza y violencia familiar	CEM- INSTANCIA DE CONCERTACIÓN PROVINCIAL	OFICIO N° 047-2025-MIMP/PNAURORA-CEM-SANDIA /P	N° de Charlas	3	3	100.00
Atención a alumnos con leve y moderado riesgo infractor de instituciones educativas de zonas focalizadas.	UGEL	OFICIO N° 0360 -2025-GRP-GRDS-DREP/DUGEL/S/AGP	N° de acciones	1	1	100.00

LÍNEA DE ACCIÓN N° 2	PREVENCIÓN COMUNITARIA DEL DELITOS Y LAS VIOLENCIAS					
----------------------	---	--	--	--	--	--

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Seguimiento, promoción, implementación y capacitación de la participación ciudadana (Brigadas de Autoprotección Escolar, Juntas vecinales, redes cooperantes, policía escolar, patrullaje juvenil, entre otros).	PNP - CODISEC	OFICIO N° 035-2025-/ COMOPPOL-DIRNOS/REGPOL-PUNO/DIVOPUS-J/COM.SEC.SANDIA."B" SPC.	N° de programas	1	1	100.00
Comisarias aplican acciones de prevención mediante sus oficinas de participación ciudadana.	PNP - CODISEC	OFICIO N° 035-2025-/ COMOPPOL-DIRNOS/REGPOL-PUNO/DIVOPUS-J/COM.SEC.SANDIA."B" SPC.	N° de marchas de sensibilización	1	1	100.00

LÍNEA DE ACCIÓN N° 3	REINSERCIÓN SOCIAL					
----------------------	--------------------	--	--	--	--	--

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
-----------------------	--------------------------	-----------------------	------------------	----------------------------------	---------------------------------	-----------------------



OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2	MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA
----------------------------------	--

LÍNEA DE ACCIÓN N° 4	GESTION DE L COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
-----------------------------	---

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Sesión ordinaria.	COPROSEC-.CODISEC- SSTT	libro de actas reunionesdel COPROSEC- CODISEC 2025	actas	1	1	100.00
Consulta pública.	COPROSEC-.CODISEC- SSTT	libro de actas reunionesdel COPROSEC- CODISEC 2025	actas	1	1	100.00
Rendición de Cuentas	COPROSEC-.CODISEC- SSTT	libro de actas reunionesdel COPROSEC- CODISEC 2025	actas	1	1	100.00
Elaborar y reportar el informe trimestral de cumplimiento de actividades del plan.	COPROSEC-.CODISEC- SSTT	OFICIO N°053-2025/MPS/ COPROSEC- CODISEC/ ST	Acta de supervisión	1	1	100.00
Seguimiento de la implementación de los planes del CODISEC.	COPROSEC-.CODISEC- SSTT	OFICIO N°053-2025/MPS/ COPROSEC- CODISEC/ ST	informe	1	1	100.00
Supervisión a la implementación de los planes del CODISEC.	COPROSEC-.CODISEC- SSTT	OFICIO N°053-2025/MPS/ COPROSEC- CODISEC/ ST	informe	1	1	100.00
Consolidar y Reportar las sesiones ordinarias realizadas por los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana.	COPROSEC- CODISEC- SSTT	IMFORME N°048-2025/MPS/ COPROSEC-CODISEC/ ST	informe trimestral COPROSEC	1	1	100.00
Elaborar el informe de la Evaluación de desempeño de Integrantes de los Comités de Seguridad Ciudadana	COPROSEC-.CODISEC- SSTT	IMFORME N°048-2025/MPS/ COPROSEC-CODISEC/ ST	INFORME	1	1	100.00
Revisar y consolidar los informes de la Evaluación de desempeño de Integrantes de los Comités de Seguridad Ciudadana	COPROSEC-.CODISEC- SSTT	IMFORME N°048-2025/MPS/ COPROSEC-CODISEC/ ST	INFORME	1	1	100.00
Publicación de acuerdos de sesiones del comité . (página web institucional o link de publicación)	COPROSEC-.CODISEC- SSTT	PAGINA WEB INSTITUCIONAL https://munisandia.gob.pe/seguridad/	actas	1	1	100.00
Publicación de evaluación de integrantes. (página web institucional o link de publicación)	COPROSEC-.CODISEC- SSTT	PAGINA WEB INSTITUCIONAL https://munisandia.gob.pe/seguridad/	N° evaluación de integrantes	1	1	100.00



LÍNEA DE ACCIÓN N° 5	SERVICIO DE SERENAZGO
----------------------	-----------------------

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Capacitación y evaluación del personal del serenazgo municipal.	COPROSEC - CODISEC	libro de actas reuniones de SERENAZGO 2025	N° de capacitaciones - actas	1	1	100.00

LÍNEA DE ACCIÓN N° 6	USO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC's) PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA
----------------------	--

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
-----------------------	--------------------------	-----------------------	------------------	----------------------------------	---------------------------------	-----------------------

LÍNEA DE ACCIÓN N° 7	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA
----------------------	---

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Estadísticas integradas entre la PNP y los Gobiernos locales.	PNP - SISPOL	OFICIO N° 035-2025-/ COMOPPOL-DIRNOS/REGPOL-PUNO/DIVOPUS-J/COM.SEC.SANDIA."B" SPC.	Informe	3	3	100.00

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3	REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS
---------------------------	---

LÍNEA DE ACCIÓN N° 8	PATRULLAJE
----------------------	------------

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Ejecución del patrullaje municipal.	CODISEC - SERENAZGO - SS. TT.	Actas de Patrullaje	N° patrullajes	180	180	100.00
Ejecución del patrullaje integrado.	PNP - SS. TT.	Actas de Patrullaje	N° patrullajes	90	90	100.00
Ejecución del patrullaje mixto. (PNP, serenazgo y juntas vecinales)	PNP - OPC-JVV - SERENAZGO	OFICIO N° 035-2025-/ COMOPPOL-DIRNOS/REGPOL-PUNO/DIVOPUS-J/COM.SEC.SANDIA."B" SPC.	N° patrullajes	3	3	100.00



Mantenimiento y Reposición de Vehículos para el patrullaje	COPROSEC-CODISEC	IMFORME N°041-2025/MPS/ COPROSEC-CODISEC/ ST	N° de Requerimientos	1	1	100.00
Monitoreo de patrullaje integrado y municipal mediante el SIPCOP-M.	CODISEC - SS TT.	Patrullaje GPS consolidado SIPCOP-M ABR, MY y JUN.	N° Informe	1	1	100.00
Formular, implementar y consolidar el Plan de Patrullaje Integrado	PNP - CODISEC - SS TT.	OFICIO N° 035-2025-/ COMOPP- DIRNOS/REGPOL-PUNO/DIVOPUS- J/COM.SEC.SANDIA."B" SPC.	N° informe	1	1	100.00
Formular, implementar y consolidar la Plan de Patrullaje Municipal	CODISEC - SS TT.	IMFORME N°048-2025/MPS/ COPROSEC-CODISEC/ ST	N° informe	1	1	100.00

LÍNEA DE ACCIÓN N° 9	ESPACIOS PUBLICOS SEGUROS
-----------------------------	----------------------------------

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Campaña de sensibilización preventiva y disuasiva de Seguridad Ciudadana con el fin de reducir la incidencia delictiva (Medidas de autoprotección)	PNP	OFICIO N° 035-2025-/ COMOPP- DIRNOS/REGPOL-PUNO/DIVOPUS- J/COM.SEC.SANDIA."B" SPC.	INFORME	1	1	100.00
Fiscalización del cumplimiento de horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados.	MPS - FISCALIZACION - COMERCIO - C. COACTIVA	INFORME N°026-2025- MPS/SGDEL/APREC/RACHR	N° operativos	3	3	100.00
Registro de establecimientos de venta de licor autorizados por el distrito con la respectiva vigencia de la Licencia de funcionamiento.	MPS - FISCALIZACION - COMERCIO - C. COACTIVA	INFORME N°026-2025- MPS/SGDEL/APREC/RACHR	N° operativos	3	3	100.00
Operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	MPS - FISCALIZACION - C. COACTIVA	INFORME N°026-2025- MPS/SGDEL/APREC/RACHR	N° operativos	3	3	100.00
Mesa de trabajo multisectoriales orientadas a reducir la trata de personas en su modalidad de explotación sexual, proxenetismo y favorecimiento de la prostitución	CEM	OFICIO N°047-2025-MIMP/PNAURORA- CEM-SANDIA / P	N° informe	1	1	100.00
Campaña de sensibilización orientadas a reducir reducir la trata de personas en su modalidad de explotación sexual, proxenetismo y favorecimiento de la prostitución	CEM	OFICIO N°047-2025-MIMP/PNAURORA- CEM-SANDIA / P	N° informe	1	1	100.00



LÍNEA DE ACCIÓN N° 10	INTERVENCIÓN EN MERCADOS ILÍCITOS
------------------------------	--

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
-----------------------	--------------------------	-----------------------	------------------	----------------------------------	---------------------------------	-----------------------

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4	REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN
----------------------------------	--

LÍNEA DE ACCIÓN N° 11	PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR
------------------------------	--

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Desarrollo de campañas de difusión ciudadana vía Web para la prevención de acoso sexual en vía pública violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes.	CEM	OFICIO N°047-2025-MIMP/PNAURORA- CEM-SANDIA / P	Informe	1	1	100.00

Desarrollo de actividades de sensibilización contra la violencia familiar dirigida a la comunidad educativa de las instituciones educativas públicas.	UGEL	OFICIO N° 816-2025-MPS/DSAIISGDSy SM-MACM	informe	2	2	100.00
Seguimiento de los casos propios de la DEMUNA.	DEMUNA	INFORME N°047-2025-MPS/DEMUNA/KDMQ	Informe	1	1	100.00

LÍNEA DE ACCIÓN N° 12		PERSECUCIÓN Y SANCIÓN DE INPITADOS POR VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRAANTES DEL GRUPO FAMILIAR.				
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Implementación del protocolo interinstitucional frente al feminicidio ,tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo	CEM	OFICIO N°047-2025-MIMP/PNAURORA-CEM-SANDIA /P	Informe	1	1	100.00

LÍNEA DE ACCIÓN N° 13	PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL					
-----------------------	------------------------------	--	--	--	--	--

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Programas municipales sobre conductas adictivas, drogas, violencia familiar, pandillaje, entre otros.	SALUD MENTAL HOSPITAL SANDIA	OFICIO N°135 -2025-GR PUNO/GRDS/DIRESA/UE-410/DIR	N° actividades	1	1	100.00
Implementar programas de apoyo psicológico a víctimas durante el proceso de denuncia e investigación.	SALUD MENTAL HOSPITAL SANDIA	OFICIO N°135 -2025-GR PUNO/GRDS/DIRESA/UE-410/DIR	N° acciones	1	1	100.00

LÍNEA DE ACCIÓN N° 14	PERSECUCIÓN Y SANCIONES DE IMPUTADOS POR HOMICIDIOS					
-----------------------	---	--	--	--	--	--

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Investigación Policial por la presunta comisión de un delito . (homicidio)	PNP	OFICIO N° 035-2025-/ COMOPPOL-DIRNOS/REGPOL-PUNO/DIVOPUS-J/COM.SEC.SANDIA."B" SPC.	informe	1	1	100.00
Actuaciones en las etapas de investigación intermedia y ejecución de sentencia en la especialidad penal (homicidios)	PNP	OFICIO N° 035-2025-/ COMOPPOL-DIRNOS/REGPOL-PUNO/DIVOPUS-J/COM.SEC.SANDIA."B" SPC.	informe	3	3	100.00



LÍNEA DE ACCIÓN N° 15		CONTROL DE ARMAS				
ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Campañas de sensibilización preventiva sobre el uso de armas.	PNP-COPROSEC-CODISEC-PUTINA PUNCO	OFICIO N° 035-2025-/ COMOPPOL-DIRNOS/REGPOL-PUNO/DIVOPUS-J/COM.SEC.SANDIA."B" SPC.	informe	1	1	100.00

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 05	REDUCIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZAN A LA POBLACIÓN					
----------------------------	--	--	--	--	--	--

LÍNEA DE ACCIÓN N° 16		OPERATIVOS PARA DESARTICULAR BANDAS CRIMINALES				
Estrategia de seguimiento y combate a delitos cometidos por bandas criminales en los gobiernos locales.	PNP	OFICIO N° 035-2025-/ COMOPPOL-DIRNOS/REGPOL-PUNO/DIVOPUS-J/COM.SEC.SANDIA."B" SPC.	informe	2	2	100.00
Operaciones policiales de las comisarías para reducir los delitos y faltas. (bandas criminales)	PNP	OFICIO N° 035-2025-/ COMOPPOL-DIRNOS/REGPOL-PUNO/DIVOPUS-J/COM.SEC.SANDIA."B" SPC.	informe	15	15	100.00

LÍNEA DE ACCIÓN N° 17	PREVENCIÓN DE DELITOS INFORMÁTICOS					
-----------------------	------------------------------------	--	--	--	--	--

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA	% AVANCE DE EJECUCIÓN
Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/as y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos.	PNP	OFICIO N° 035-2025-/ COMOPPOL-DIRNOS/REGPOL-PUNO/DIVOPUS-J/COM.SEC.SANDIA."B" SPC.	Informe	1	1	100.00
Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet (sexting, grooming, sextorsión, phishing) y orientación de los canales de denuncias.	PNP	OFICIO N° 035-2025-/ COMOPPOL-DIRNOS/REGPOL-PUNO/DIVOPUS-J/COM.SEC.SANDIA."B" SPC.	Informe	1	1	100.00



2 ANÁLISIS DESCRIPTIVO

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1: Incrementar las acciones que propician la prevención del delito y violencias cometidos por los adolescentes y jóvenes que afectan a la población.

LINEA DE ACCIÓN N° 1: Prevención social del delito y las violencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Defensa Municipal de niños, niñas y adolescentes.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó 1 Acción, la mismas que fue ejecutada se evidencia en el **INFORME N°047-2025-MPS/DEMUNA/KDMQ.**

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Capacitaciones técnico productivos para adolescentes y jóvenes.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó una capacitación, la mismas que fue ejecutada se evidencia en el **Informe N°816 -2025—MPS/DSAI/SGDSySM-MACM.**

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Prevención y atención de la violencia escolar.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó 3 acciones, la mismas que fue ejecutada se evidencia en el **OFICIO N°0360-2025—GRP-GRDS-DREP-DUGEL-S/AGP**

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA :Atención a alumnos con leve y moderado riesgo infractor de instituciones educativas de zonas focalizadas.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó atenciones 1 , la mismas que fue ejecutada se evidencia en el **OFICIO N°0360-2025—GRP-GRDS-DREP-DUGEL-S/AGP**



LINEA DE ACCIÓN N° 2: Prevención comunitaria del delito y las violencias.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Seguimiento, promoción, Implementación y capacitación de La participación ciudadana (Brigadas de autoprotección escolar, juntas vecinales, red de cooperantes, policía escolar, patrullaje juvenil, entre otros.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó acción 1 , la mismas que fue ejecutada se evidencia en el **OFICIO N°035-2025-/ COMOPOL-DIRNOS/REGPOL-PUNO/DIVOPUS-J/COM.SEC.SANDIA."B"SPC.**

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Comisarías aplican acciones de prevención mediante sus oficinas de participación ciudadana.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó 1 marcha de sensibilización, la mismas que fue ejecutada se evidencia en el **OFICIO N°035-2025-/ COMOPOL-DIRNOS/REGPOL-PUNO/DIVOPUS-J/COM.SEC.SANDIA."B"SPC.**

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2: MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANIA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

LINEA DE ACCIÓN N° 4: Gestión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Sesión ordinaria.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se realizó 1 sesión , la mismas que fue ejecutada se evidencia en el **libro de actas reuniones del COPROSEC-CODISEC 2025.**

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Consulta pública.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se realizó 1 consulta, la mismas que fue ejecutada se evidencia en el **libro de actas reuniones del COPROSEC-CODISEC 2025.**

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Rendición de Cuenta.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se realizó 1 consulta, la mismas que fue ejecutada y se evidencia en el **libro de actas reuniones del COPROSEC-CODISEC 2025.**

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Elaborar y reportar el informe trimestral de cumplimiento de actividades del plan.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se realizó 1, la mismas que fue ejecutada se evidencia en el OFICIO N° 053-2025/MPS/ COPROSEC-CODISEC/ ST.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Seguimiento de la implementación de los planes del CODISEC.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se realizó 1, la mismas que fue ejecutada se evidencia en el OFICIO N°053-2025/MPS/ COPROSEC-CODISEC/ ST.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Supervisión a la implementación de los planes del CODISEC..

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se realizó 1, la mismas que fue ejecutada se evidencia en el OFICIO N°053-2025/MPS/ COPROSEC-CODISEC/ ST.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Consolidar y reportar las sesiones ordinarias realizadas por los Comités Distritales de seguridad ciudadana .

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se realizó 1 informe, la mismas que fue ejecutada se evidencia en el INFORME TRIMESTRAL INFORME N° 048-2025-MPS/COPROSEC-CODISEC-ST

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Elaborar el Evaluación de desempeño de Integrantes de los Comités de Seguridad Ciudadana.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se realizó 1 informe , la mismas que fue ejecutada se evidencia en INFORME TRIMESTRAL INFORME N° 048-2025-MPS/COPROSEC-CODISEC-ST.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Revisar y consolidar los informes de la Evaluación de desempeño de Integrantes de los Comités de Seguridad Ciudadana.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se realizó 1 informe , la mismas que fue ejecutada se evidencia en INFORME TRIMESTRAL INFORME N° 048-2025-MPS/COPROSEC-CODISEC-ST.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Publicación de acuerdos. (página web institucional o link de publicación)

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se realizó 1 acta, la mismas que fue ejecutada se evidencia en PAGINA WEB INSTITUCIONAL <https://munisandia.gob.pe/seguridad>.



ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Publicación de evaluación de integrantes (página web institucional o link de publicación)

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se realizó 1, la mismas que fue ejecutada se evidencia en **PAGINA WEB INSTITUCIONAL** <https://munisandia.gob.pe/seguridad>

LINEA DE ACCIÓN N° 5: Servicio del serenazgo municipal

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Capacitación y evaluación del personal del serenazgo municipal.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, programo una capacitación, la mismas que fue ejecutada se realizó y se evidencia en el **libro de actas reuniones de serenazgo 2025**.

LINEA DE ACCIÓN N° 7: Gestión de la información para la seguridad ciudadana

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Estadísticas integradas entre la PNP y los Gobiernos locales.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó 1 acreditación, la mismas que fue ejecutada se evidencia en el **OFICIO N°035-2025-/COMOPOL-DIRNOS/REGPOL-PUNO/DIVOPUS-J/COM.SEC.SANDIA."B"SPC**.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 03: REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS

LINEA DE ACCIÓN N° 8: Patrullaje.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Ejecución del patrullaje municipal.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó 180, Patrullajes, los mismos que fue ejecutada se evidencia en **Actas de Patrullaje** (Formatos).



ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Ejecución del patrullaje Integrado .

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó 90, Patrullajes, los mismos que fue ejecutada se evidencia en **Actas de Patrullaje** (Formatos).

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Ejecución del patrullaje mixto (PNP, Serenazgo y Juntas Vecinales).

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó 03 patrullajes, los mismos que fue ejecutada se evidencia en el **OFICIO N°035-2025-/COMOPOL-DIRNOS/REGPOL-PUNO/DIVOPUS-J/COM.SEC.SANDIA."B"SPC**.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Mantenimiento y reposición de vehículos para el patrullaje.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó 1 requerimiento, la mismas que fue ejecutada se evidencia en informe trimestral **INFORME N° 041-2025- MPS/COPROSEC-CODISEC-ST**

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Monitoreo de patrullaje integrado y municipal mediante el SIPCOP-M.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó 1 informe, la mismas que fue ejecutada se evidencia en Excel de reporte del segundo tramo de la meta 5, en **Patrullaje GPS -SIPCOP-M ACTAS y asistencias técnicas y reporte diario Abril, Mayo y Junio**.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Formular, implementar y consolidar el Plan de Patrullaje Integrado

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó 1 informe , la mismas que fue ejecutada se evidencia en OFICIO N°305-2025-/ COMOPOL-DIRNOS/REGPOL-PUNO/DIVOPUS-J/COM.SEC.SANDIA."B"SPC

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Formular, implementar y consolidar el Plan de Patrullaje municipal.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó 1 informe , la mismas que fue ejecutada se evidencia en Informe Trimestral INFORME N° 048-2025- MPS/COPROSEC-CODISEC-ST.

LINEA DE ACCIÓN N° 9:

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Campaña de sensibilización preventiva y disuasiva de Seguridad Ciudadana con el fin de reducir la incidencia delictiva (Medidas de autoprotección

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó una Campaña , la mismas que fue ejecutada se evidencia en el OFICIO N°035-2025-/ COMOPOL-DIRNOS/REGPOL-PUNO/DIVOPUS-J/COM.SEC.SANDIA."B"SPC

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Fiscalización del cumplimiento de horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó 3 operativos, la mismas que fue ejecutada se evidencia en el INFORME N°026-2025-MPS/SGDL/APREC/RACHR.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Registro de establecimientos de venta de licor autorizados por el

distrito con la respectiva vigencia de la Licencia de funcionamiento.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó 3 operativos , la mismas que fue ejecutada se evidencia en el INFORME N°026-2025-MPS/SGDL/APREC/RACHR.



ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Operativos de fiscalización contra el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó 3 operativos, la mismas que fue ejecutada se evidencia en el INFORME N°026-2025-MPS/SGDL/APREC/RACHR.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Mesa de trabajo multisectorial orientadas a reducir la trata de personas en su modalidad de explotación sexual, proxenetismo y favorecimiento de la prostitución.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó una actividad , la mismas que fue ejecutada se evidencia en OFICIO N°047-2025-MIMP/PNAURORA-CEM-SANDIA /P.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Campaña de sensibilización orientada a reducir la trata de personas en su modalidad de explotación sexual, proxenetismo y favorecimiento de la prostitución.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó una actividad , la mismas que fue ejecutada se evidencia en el OFICIO N°047-2025-MIMP/PNAURORA-CEM-SANDIA /P.

LINEA DE ACCIÓN N° 10: Intervención en mercados ilícitos

LINEA DE ACCIÓN N° 11: Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar .

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Desarrollo de campañas de difusión ciudadana vía web para la prevención de acoso sexual en la vía pública, violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó campaña 1 , la mismas que fue ejecutada y se evidencia en el OFICIO N°047-2025-MIMP/PNAURORA-CEM-SANDIA /P

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Desarrollo de actividades de sensibilización contra la violencia familiar dirigida a la comunidad educativa de las instituciones educativas públicas.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó charlas 2 , las mismas que fue ejecutada se evidencia en el OFICIO N°0360-2025—GRP-GRDS-DREP-DUGEL-S/AGP

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Seguimiento de los casos propios de la DEMUNA.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó seguimientos 1 , la mismas que fue ejecutada se evidencia en INFORME N°047-2025-MPS/DEMUNA/KDMQ.

LÍNEA DE ACCIÓN N° 12: Persecución y sanción de imputados por violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Implementación del protocolo interinstitucional frente al feminicidio, tentativa de feminicidios y violencia de pareja de alto riesgo.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó campaña 1 , la mismas que fue ejecutada se evidencia en el N° OFICIO N°047-2025-MIMP/PNAURORA-CEM-SANDIA /P.



LÍNEA DE ACCIÓN N° 13: Promoción de la Salud mental

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Programas municipales sobre conductas adictivas, drogas, violencia familiar, pandillaje, entre otros.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó campaña 1 , la mismas que fue ejecutada se evidencia en OFICIO N°135-2025-GR PUNO/GRDS/DIRESA/UE-410/DIR.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Implementar programas de apoyo psicológico a víctimas durante el proceso de denuncia e investigación.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó campaña 1 , la mismas que fue ejecutada se evidencia en OFICIO N°135-2025-GR PUNO/GRDS/DIRESA/UE-410/DIR

LÍNEA DE ACCIÓN N° 14: Persecución y sanción de imputados por homicidios.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Investigación policial por la presunta comisión de un delito. (homicidios)

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó una actividad, la mismas que fue ejecutada se evidencia en el OFICIO N°035-2025-/ COMOPOL-DIRNOS/REGPOL-PUNO/DIVOPUS-J/COM.SEC.SANDIA."B"SPC.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Actuaciones en las etapas de investigación intermedia y ejecución de sentencia en la especialidad penal (homicidios)

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó una actividad , la mismas que fue ejecutada se evidencia en el OFICIO N°035-2025-/ COMOPOL-DIRNOS/REGPOL-PUNO/DIVOPUS-J/COM.SEC.SANDIA."B"SPC

LÍNEA DE ACCIÓN N° 15 : control de Armas.

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Campaña de sensibilización preventiva sobre el uso de armas .

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programó una Campaña , la mismas que fue ejecutada se evidencia en el OFICIO N° 035 -2025-/ COMOPOL-DIRNOS/REGPOL-PUNO/DIVOPUS-J/COM.SEC.SANDIA."B"SPC

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 05: REDUCIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZA A LA POBLACIÓN.

LÍNEA DE ACCIÓN N° 16 Operativos para desarticular bandas criminales

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Estrategia de seguimiento y combate a delitos cometidos por bandas criminales en los gobiernos locales.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programa 2 operativo, las mismas que fue ejecutada y se evidencia en OFICIO N°035-2025-/ COMOPOL-DIRNOS/REGPOL-PUNO/DIVOPUS-J/COM.SEC.SANDIA."B"SPC

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Operaciones policiales de las comisarías para reducir los delitos y faltas. (bandas criminales)

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programa 15 operativo , las mismas que fueron ejecutada se evidencia en OFICIO N°035-2025-/ COMOPOL-DIRNOS/REGPOL-PUNO/DIVOPUS-J/COM.SEC.SANDIA."B"SPC

LÍNEA DE ACCIÓN N°17: Prevención de delitos informáticos

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Implementar Acciones de sensibilización en redes sociales , medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/as y adolescentes para prevenir abuso sexual atreves de internet u otros medios tecnológicos.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programa 1 acción, la misma que fue ejecutada se evidencia en OFICIO N°035-2025-/ COMOPOL-DIRNOS/REGPOL-PUNO/DIVOPUS-J/COM.SEC.SANDIA."B"SPC

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA: Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet (sexting, grooming, sextorsión, phishing) y orientación de los canales de denuncias.

Durante el Segundo Trimestre del año 2025, se programa 1 campañas informativas, la misma que fue ejecutada se evidencia en OFICIO N°035-2025-/ COMOPOL-DIRNOS/REGPOL-PUNO/DIVOPUS-J/COM.SEC.SANDIA."B"SPC

Nombre del responsable de la Secretaría Técnica

JOSE RAMON CHONTO MARTINEZ

Fecha de realizado el informe:

15/ julio /2025

